

**LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN AGROPECUARIA DEL MONASTERIO
JERÓNIMO DE GUADALUPE, APLICADA A LA DEHESA EXTREMEÑA COMO
EMPRESA. ALTERNATIVAS DE SOSTENIBILIDAD Y VIABILIDAD.**

Emilio Pascual Herrera González

Doctorando del Programa de Doctorado de Administración y Dirección de Empresas
de la Universidad Complutense de Madrid.

Área Temática: d) Contabilidad de Gestión.

Palabras Clave: Venta de animales. Ayudas PAC. Ingresos a fondo perdido. Activos.

LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN AGROPECUARIA DEL MONASTERIO JERÓNIMO DE GUADALUPE, APLICADA A LA DEHESA EXTREMEÑA COMO EMPRESA. ALTERNATIVAS DE SOSTENIBILIDAD Y VIABILIDAD.

Resumen:

El conocimiento agropecuario tradicional (apoyado por la UE. Escribano Sanchez, 1997: 3) extremeño y castellano, tomando como paradigma de éste, la gestión agropecuaria que desarrollaron los monjes jerónimos, en las dehesas extremeñas durante su estancia en el Monasterio de Guadalupe durante 446 años (1389-1835), podría contribuir a hacer sostenibles las actuales dehesas extremeñas de las comarcas de la Jara y el Campo Arañuelo -comarcas ambas, que hasta mediados del Siglo XV también entonces, tenían una paupérrima densidad demográfica- (Clemente Ramos, 2009: 258) e influir cualitativa y cuantitativamente en su evolución empresarial. Del mismo modo, también podrían hacer viable el aprovechamiento sostenible de la dehesa, tanto en el aspecto social, como en el ecológico, y por supuesto en el económico.

1. Introducción

Las dehesas son ecosistemas de gran valor que han sido tradicionalmente explotadas de forma extensiva. De acuerdo con Leco Berrocal y Mateos Rodríguez (2006), han venido siendo a través del tiempo un ejemplo de equilibrio entre la conservación de los recursos naturales y su explotación.

En el mismo sentido, Martín Galindo (1966) destaca el difícil equilibrio en que se mueve el hombre para armonizar la explotación de dichos recursos (agrícolas, ganaderos y forestales) de estos ecosistemas, cuyo espacio y condiciones son limitados.

La dehesa puede ser considerada por tanto, como un sistema con un potencial productivo que puede alterarse cuando cambian sus elementos o cuando desaparece o varía la acción que el hombre desarrolla sobre ella (Bravo Oviedo, 1989; Leco Berrocal y Mateos Rodríguez, 2006).

En consonancia con sus especiales características y lo multidisciplinar de sus enfoques, su estudio ha sido abordado desde diferentes perspectivas, pero parece que existe una definición consensuada sobre ella, como exponen Pulido y Picardo (2010): *“Un sistema de explotación ganadera y/o cinegética de carácter multifuncional en que al menos el 50% de la superficie está ocupado por pastizal con arbolado (quercus) adulto y disperso, productor de bellotas y con una fracción de cabida cubierta entre el 5 y el 60%”.*

En este trabajo analizaremos algunos aspectos de la dehesa extremeña que hemos encontrado relevantes respecto a los resultados de la aplicación de la práctica agropecuaria tradicional sobre la gestión ecológica y empresarial en las actuales dehesas de Extremadura, y su potencial para preservar su biodiversidad y simultáneamente aumentar la utilidad de las mismas. Para ello, hemos realizado una investigación de fuentes documentales históricas primarias sobre la explotación de las dehesas extremeñas por los monjes jerónimos del Monasterio de Guadalupe entre 1389 y 1835, y se ha llevado a cabo una comparación entre la experta gestión pecuaria guadalupense jerónima, y la actual forma de proceder en este ámbito.

Así, para proceder al análisis que abordamos, en el segundo epígrafe realizaremos una revisión de la literatura sobre la dehesa extremeña y las diferentes perspectivas desde las que ha sido estudiada. En el tercer epígrafe abordaremos desde la documentación contable elaborada por los monjes jerónimos, la gestión pecuaria y económica realizada por los mismos de algunas dehesas y su situación actual; en el cuarto y en el quinto, respectivamente, mostraremos las amenazas a las que se enfrenta actualmente la dehesa extremeña y las posibles alternativas de viabilidad y sostenibilidad para la dehesa extremeña, y en el sexto expondremos las conclusiones y las limitaciones del estudio.

2. Revisión de la literatura sobre la dehesa extremeña.

Las dehesas, y en particular, la extremeña, como ecosistema singular único, constituyen un campo de estudio que ha sido abordado por diferentes disciplinas desde el pasado siglo. Existe numerosa literatura escrita sobre la misma, ya que su singularidad y potencialidad ha despertado el interés de los investigadores desde prismas muy diferentes, incluyendo el filosófico. En este último cabe destacar el artículo publicado por Miguel de Unamuno en el diario *La Estafeta* el 6 de marzo de 1899: "*La dehesa española*", donde abordaba la problemática social de la misma, criticando el acotamiento de estas tierras en pro de los animales y en detrimento del hombre. Campos Palacín (1984) trata el estudio económico de la dehesa desde el punto de vista de su eficiencia energética, concluyendo que la dehesa es muy generosa en recursos naturales, igualmente lo detalla Escribano Sánchez (1997). Sobre la crisis de la dehesa también ha escrito Campos Palacín (1986), y acerca de su gestión empresarial autores como Martín Galindo (1966), Montoya Oliver (1987) y Daniel Penco (1992). En materia medioambiental Ristori Peláez (1989), Plieninger (2006), como Pulido y Picardo (2010) nos hacen una detallada exposición. El aspecto histórico de la dehesa lo tratan Gomez Gutierrez (1992), San Miguel Ayanz (1994), Gallego Fernández y García Novo (1997) y Herrera González (2018). Y para finalizar en el ámbito zoológico y biológico Rupérez Cuellar (1957), Martín Bellido (1987), Vicente Calle (1999) y Vargas Giraldo(2000) hacen un amplio estudio.

Pero la información más rica y extensa sobre la óptima gestión de las dehesas extremeñas, la hemos encontrado en el Archivo del Monasterio de Guadalupe (A.M.G), dado que durante más de 4 siglos, aquellos monjes manejaron decenas de dehesas propias, dejándonos un detallado testimonio por escrito (A.M.G. Legajos 127 y 128 y Legajo 96, Dehesas y montes propiedad del Monasterio, con su documentación: Amojonamientos, deslindes, tomas de posesión de Burguilla, Cerralbo, Trebolosa, La Higuera, La Vega, Becenuño, Maderera, La Horma y Las Girondas. 1436-1587).

3. Las dehesas jerónimas: EL CASO DE LA DEHESA EXTREMEÑA "BURGUILLA"

Siendo como es la dehesa extremeña un espacio que ha sido objeto de explotación económica a lo largo de la historia, cabe destacar el papel que desempeñaron los monjes jerónimos de Guadalupe en la explotación de la misma a lo largo de los siglos XIV al XIX, de la que existen numerosas fuentes documentales en el Archivo del Monasterio de Guadalupe (A.M.G.) y en el Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), especialmente libros contables, económicos y estadísticos: ("*Hoxas de Ganado*", "*Hoxas de Gracias*", "*Cuadernos de Granjas*" y "*Libros de Estadísticas*"), elaborados por dichos monjes, y que revelan la gestión que realizaron en aquellas dehesas de su propiedad, durante el mencionado periodo.

3.1 La gestión agropecuaria y económica de las dehesas jerónimas.

Los monjes jerónimos llegaron a Guadalupe en octubre de 1389, pero en septiembre de ese mismo año y en Madrid, mediante escritura pública se les otorgó la propiedad de todas y cada una las dehesas pertenecientes al Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe. Los Jerónimos llegan con una misión muy definida, encomendada por Juan I de Castilla: hacerse cargo del Santuario, incluyendo todos sus activos, para transformarlo en un gran Monasterio, ya que en menos de 150 años, lo convierten en el holding empresarial más rico de Europa.

Sus dehesas se encontraban en las zonas no pobladas (Penco Daniel, 1992:17), pero produjeron los mayores ingresos del Monasterio en sus 446 años en dicho cenobio jerónimo, a través de sus cabañas ganaderas. El peso específico de estos activos materiales, era el mayor de todo el Patrimonio del Monasterio de Guadalupe.

Para mostrar el enorme desarrollo en la generación de riqueza de los jerónimos, basta observar como el número de dehesas pasó de 17 a 56 entre 1389 y 1624 (código 229 A.M.G.). El Monasterio llegó a aglutinar 33.000 hectáreas en sus 56 dehesas¹, que en

¹ Dehesas propiedad del Monasterio Jerónimo de Guadalupe, en la centuria del 1600:

ALBERCA (CACERES) 721 Ha., AVIERTAS (MADRIGALEJO), ARROYO DE LAS PUERCAS (DON BENITO) 639, AGOSTADEROS (DON BENITO) 1.271, BALLESTEROS (LOGROSAN) 773, BURGUILLA (VILLAR DEL PEDROSO) 538, BECENUÑO (EL GORDO) 975, CAMPILLO DE SOLANA (BERZOCANA), CAMPILLO BAJERO DE MOHEDA OSCURA, CASA DEL HITO Y TORRECILLA (PELA) 777, CHAPARRAL DEL CORTIJO (NAVALVILLAR DE PELA), CASA CAIDA DE ABAJO (VILLAR DE RENA) 281, CASA CAIDA DE ARRIBA (VILLAR DE RENA) 280, CERRO DE LAS RACHAS (DON BENITO) 174, CERRO DEL FARILE (NAVALVILLAR DE PELA) 577, CERRO DE LOS HOYOS (ESCURIAL), CANTILLOS (VILLAR DE RENA) 288, CAMPILLO DEL CORTIJO (NAVALVILLAR DE PELA), GIRDONDAS DE GUADALUPE (CAMPO LUGAR) 515, HORNILLA Y RINCONCILLO (CAMPO LUGAR) 267, HORNILLO (CAMPO LUGAR) 431, LAVADERO DE LA TORRE, LOMO DE YERRO (CACERES) 478, MIRASIERRA (LOGROSAN) 710, MOHEDA CIMERA ALTA Y ALTILLO, MOHEDA CIMERA (NAVALVILLAR DE PELA), MOHEDA BAJERA (NAVALVILLAR DE PELA), MAJADAL RASO (ZORITA) 620, MOROQUIL (CAMPO LUGAR) 324, PARIDERA (NAVALVILLAR DE PELA) 1.806, PALAZUELO DE NUÑO MATEOS (ACEDERA, PASARON (ACEDERA) 695, PIEDRAHINCADA (VILLAR DE RENA) 1092, PALAZUELO DE ARRIBA (VILLAR DE RENA) 340, PALAZUELO DE ABAJO (VILLAR DE RENA) 497, MILLAR DE LA RANA (NAVALVILLAR DE PELA) 727, RINCONCILLO DE GUADALUPE (TRUJILLO) 371, RIVILLA DE GUADALUPE (TRUJILLO) 331, SUERTES DE SANTAMARIA (ZORITA) 827, TORRE Y TORRECILLA (LOGROSAN) 854, TORILEJO (LOGROSAN) 921, TREBOLOSA (MADRIGALEJO), TORVISCAL (VILLAR DE RENA) 1022, TORREVIROTILLO (DON BENITO) 546, VALLE DEL CADAZO, VALLE DEL JUDIO, VALDEPALACIOS (LOGROSAN) 13.631, VEGA DE CALDEREROS (LOGROSAN), VIBARES (DON BENITO), ZARZALEJOS (LOGROSAN) 1.391, ZORRERAS (MADRIGALEJO). (Libro de heredades y rentas. Códices 229 y 128. A.M.G.)

1752 albergaban un total de 46.970 cabezas de ganado de su propiedad, y empleaban en ellas y en sus granjas o caserías, hasta 266 trabajadores fijos más los temporeros (Fray Germán Rubio, 1926; 66).

Las dehesas que el Monasterio poseyó y gestionó en el periodo jerónimo, se aprovecharon para pastos casi en su totalidad, aunque éstas permitieran además el uso agrícola. Al margen de sus vastas extensiones de tierra adhesionada, en el primer cuarto del siglo XVII, los jerónimos tenían además sembradas más de 3.000 fanegas de tierra, principalmente en Alía, Guadalupe Madrigalejo y Briuguilla².

Si tomamos como paradigma la gestión ganadera que llevaron a cabo aquellos monjes en el periodo que estuvieron al frente del Monasterio de Guadalupe (1389-1835), y nos adentramos en su contabilidad pecuaria, reflejada documentalmente en las “*Hoxas de Ganado*”. Observamos como en las dehesas extremeñas que conocemos actualmente y que eran de su propiedad, manejaban cabañas distintas a las que hoy se mantienen. Estas diferencias observadas en las cabañas y en su mantenimiento, tienen una incidencia negativa en la cuenta de pérdidas y ganancias de las actuales dehesas extremeñas, y todo apunta, a que de perseverar llegarán a ser insostenibles. Sirva como ejemplo el hecho de que un animal bovino (que es lo que principalmente albergan las dehesas extremeñas objeto de nuestra investigación) consume 3,39 veces más alimento producido por la dehesa que uno porcino (Martín Bellido, 1987; 256).

Así, en la documentación contable de gestión agropecuaria jerónima, puede constatarse que en sus dehesas propias y alquiladas, los jerónimos iniciaban el cebo de sus animales porcinos en la montanera de bellota de encina (*quercus ilex*), de alcornoque (*quercus suber*) o de quejigo (*quercus lusitánica*) con ejemplares porcinos de 12 meses, y 70 kilos de peso. Los años buenos el encinar se beneficiaba, y la montanera se extendía de octubre hasta enero para que el cerdo pudiese alcanzar hasta los 150 kilos. Las “varas” de cochinos eran de unos 100 cerdos, para los que se tenían vareadores que hacían caer las bellotas de los quercus con objeto de que los animales las aprovecharan. Según el A.H.M. de Trujillo, los precios de la montera durante buena parte del Siglo XVIII, oscilaron entre 19 y 24 reales por cerdo y temporada de bellota (octubre mediados-enero mediados). En la montanera de 1438, los jerónimos alquilaron la dehesa del Toril (su gestor actual ha sido encuestado, y se decanta por el cerdo ibérico de bellota), para cebar una “vara” de 400 cochinos ibéricos de bellota. (A.M.G. Libro de Oficios, código 99, folios 22, 23, 24, 37, 45).

Cálculo jerónimo de la rentabilidad de las dehesas: (rentabilidad obtenida en reales / valor mercado dehesas en reales).

² (“rebautizada” esta última por los jerónimos en 1597, como Granja Burguilla). (Libro de heredades y rentas. Código 229, y código 128. A.M.G.).

3.2 La situación actual de las dehesas extremeñas: El caso de la Dehesa Burguilla.

Como ya indicábamos anteriormente, la situación actual de la dehesa extremeña está sufriendo un proceso paulatino de deterioro que se ha ido acelerando en los últimos años.

El Cuadro 1, muestra la cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2018 de Burguilla, una dehesa extremeña que como hemos expuesto anteriormente, fue una pieza emblemática en el patrimonio rústico de los monjes jerónimos de Guadalupe entre los años 1436 y 1835 (A.M.G. Legajo 96) y (Herrera González, 2018).

Como observaremos en el Cuadro 1 de esta dehesa extremeña, la partida de ingresos a fondo perdido (ayudas de la P.A.C.) determina la viabilidad económica de la misma, ya que sin ésta, la dehesa sería insostenible desde el punto de vista económico. La Unión Europea ya ha anunciado para 2021 la reducción de un 10% el presupuesto global de la P.A.C., lo que evidentemente, afectará negativamente a las Cuentas de Pérdidas y Ganancias de las dehesas extremeñas, como empresas agropecuarias.

Cuadro 1. Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la dehesa Burguilla a 31/12/2018

Gastos (€)		Ingresos (€)	
1. Gastos de personal	35.430	1. Venta de animales	89.360
2. Compra piensos y paja	83.336	2. Ayudas PAC	82.256
3. Suministros (elect., gasóleo)	6.170	3. Actividades cinegéticas	4.800
4. Amortizaciones (maquinaria)	5.272		
5. Servicios veterinarios	3.468		
6. Otros gastos varios)	354		
TOTAL:	139.030	TOTAL:	176.416

Bº DE LA EXPLOTACION.....37.386 € (Rentabilidad: 1,15 % sobre el capital a valor de mercado)

- Animales ubicados en esta dehesa: 206 bovinos, 99 ovinos, 5 caballos, 2 burros, 2 perros.
- Empleados: 2
- Hectáreas: 538
- Valor potencial de mercado hoy: 3.228.000 € (6.000 € x 538 ha.)
- Valor de compra el 13 de Octubre de 1943: 500.000 pesetas.

Al igual que Burguilla, las dehesas extremeñas de la Jara y el Campo Arañuelo, vienen atravesando una crisis agropecuaria similar a las de 1882, 1905, o la de 1912 (Sánchez Marroyo, 1993: 296-304) a consecuencia de su baja rentabilidad, y por ende, un deterioro ambiental que conlleva a una creciente preocupación entre los propietarios de las mismas, y afecta tanto a la gestión forestal como a la explotación de las cabañas ganaderas. Existe por tanto, una crisis de gestión de las dehesas ya descrita en trabajos como el Libro Verde de la dehesa (Pulido y Picardo, 2010), o en los de (Campos Palacín, 1986), aún sin resolver. Las Administraciones Públicas podrían ser el motor de la regulación de nuevos incentivos para una reorientación

hacia formas de gestión conservadoras de los recursos productivos y ambientales, y ayudarían a resolver el problema con independencia de la titularidad pública o privada de las explotaciones (Pulido y Picardo, 2010:6).

Burguilla, como ejemplo de dehesa extremeña, frente al cortijo andaluz de las campiñas, tiende a la explotación integral de suelos pobres que soportan las peores condiciones durante la sequía estival. Comparadas, las dehesas de Córdoba son las más parecidas a las extremeñas (Martín Galindo, 1966; 180).

4. Amenazas actuales de la dehesa extremeña.

La dehesa extremeña afronta actualmente diferentes amenazas que se reflejan en la crisis que atraviesa. Una de las principales y que recogemos en primer lugar, son las plagas. Así, el 56 % de los quercus, desde Salamanca hasta Huelva pasando por Extremadura, están penetrados o infestados de larvas del escarabajo *cerambyx welensii*, de color pardo oscuro que les causa una muerte lenta, que dura unos 40 años. (Vicente Calle, 1999:34). Además, desde hace 30 años, los quercus están también contaminados o infectados por “la Seca” (patógeno que afecta a los sistemas de alimentación de estos árboles, y acaba con ellos en menos de una semana, contaminando a otros, a través de las pisadas de animales y hombres). Esta plaga es el segundo problema fitosanitario del arbolado en las dehesas, si bien, recientemente ha comenzado a haber una especial preocupación por la proliferación de los focos y al aumento de su extensión. El impacto de “la seca” en Extremadura se inventarió entre 2003 y 2004 en unos 430 focos, con una mortalidad estimada del 10-15% anual. En 2008 y 2009 se estimó una mortalidad del 15-25% anual (MAPA). La reposición de Quercus le cuesta al gestor de la dehesa 50 € por unidad.

Cada año muere una encina por hectárea, y en los últimos diez, se han tenido que arrancar 470.000 solo en Huelva. Hay que mencionar que se trata del cultivo de mayor valor medioambiental y sostenible de la tierra, ya que es considerado como un sistema de alto valor ecológico, económico y social a muy largo plazo por la Unión Europea, no en vano, una encina puede llegar a vivir más de 700 años (Rupérez Cuellar, 1957:35).

La tuberculosis y la peste africana amenazan las cabañas bovinas y porcinas en las dehesas extremeñas, esquilmando el número de cabezas de ganado de forma alarmante. En concreto la tuberculosis, tiene un coste para el ganadero de 1.500 € por animal sacrificado a causa de dicha enfermedad, según la encuesta³ que hemos realizado a 20 gestores y propietarios de dehesas extremeñas (2019).

³ Las encuestas anónimas que hemos realizado a 20 gestores y propietarios de dehesas extremeñas, han consistido en una batería de preguntas sobre alternativas de sostenibilidad, precios de alquiler y venta de la tierra, ayudas P.A.C. precios venta de animales, costes de alimentación, recursos humanos, problemática actual de la dehesa, motivos por los que se mantiene el bovino, otras propiedades rústicas sin arbolado, créditos abiertos, continuidad a medio plazo y expectativas de futuro.

Los aspectos relacionados con la financiación de las explotaciones también suponen un problema inminente a afrontar. Las reducciones de la futura P.A.C. (2021-2027) que se aprobarán en la primavera de 2019, argumentando perseguir sostenibilidad, simplificación y modernización en la misma ya que según el MAPA, las ayudas de la P.A.C. han tocado techo y decrecerán.

Las dificultades burocráticas, suponen una dificultad añadida en el desarrollo de las dehesas. Actualmente existen 46 normativas que regulan la dehesa y que imponen trabas burocráticas a las explotaciones.

Cabe mencionar las dificultades procedentes de la disminución de los precios de venta de los animales y el incremento de los costes laborales, de alimentación, suministros, servicios veterinarios, etc., que como se pone de manifiesto en la cuenta de pérdidas y ganancias recogida en el Cuadro 1, supone un problema que afecta directamente a la viabilidad económica de estas explotaciones.

Por otro lado, entendemos que es importante mencionar las medidas impulsadas por la Comisión Europea para optimizar las ayudas al campo en su documento del 1 de Junio de 2018. Así, entre los objetivos comunes fijados, recogidos en dicho documento, la protección del medioambiente y la mitigación y adaptación al cambio climático van a suponer penalizar a los ganaderos de bovino con un impuesto por sus emisiones de gas metano. Además, se ha emitido un comunicado en el que se invita a los ciudadanos comunitarios a limitar el consumo de carne y leche de vaca, sustituyéndolos por productos de oveja o de cabra, arguyendo que las flatulencias de las vacas, contaminan veinte veces más que las de CO₂ (Diario El Cronista: “la UE prepara un impuesto a las vacas por el efecto invernadero. 19/II/2019) e (Informe de la FAO. La larga sombra de la ganadería bovina. 2006). Y mucho más recientemente ha publicado Jeffrey D. Sachs (2019), un artículo demoledor contra el bovino, sobre las emisiones de metano procedentes de animales, y las hamburguesas vegetales.

En cuanto a la opinión de los expertos, hay opiniones encontradas sobre la explotación de la dehesa. Así, Campos Palacín (1986) asegura que la propiedad de la dehesa debe ostentarla quien sea capaz de sufragar sus amenidades (el concepto de amenidad no es nuevo⁴), dado que (Arden Pope, 1985:87) concluyó tras el análisis de los datos que la tierra es comprada como un bien consuntivo, y que la demanda consuntiva es un valor determinante de los precios de la tierra. (Smith y Martin, 1972:45) ya hablaban sobre “private amenities”, ya que la cuenta comercial de la dehesa, en palabras de Campos (1986), no arroja las rentas suficientes para hacerla sostenible económicamente, por lo cual, será obligada su venta a quien pueda permitirse disfrutar de los arriba mencionados disfrutes.

Pensamos, en línea con Escribano Sanchez (1997) que los beneficios ambientales que genera la dehesa, bien podrían complementar los de su actual cuenta de explotación, aunque aquellos, podrían ser valorados y sufragados por las Administraciones Públicas, si pudieran medirse. No obstante, de acuerdo con Campos

⁴ Amenidad es sinónimo de entretenimiento, de disfrute.

Palacín (1986), creemos que hay un amplio margen de crecimiento potencial de la producción ganadera en la dehesa extremeña, en base a sus recursos naturales como son la bellota, los pastos, etc.

Es más cierto, que la dehesa sufre una baja rentabilidad económica (Escribano Sanchez, 1997: 5). Esta afirmación es una realidad y no tiene parangón con la rentabilidad de otras inversiones. La información disponible pone en evidencia la escasa rentabilidad de la dehesa en periodos largos, comparada con la rentabilidad de la inversión en bolsa, porque la renta por venta de pastos cada vez es menor, y la renta de la bellota aprovechada por la cabaña porcina ibérica durante la montanera, requiere unos requisitos y unas instalaciones que frena su expansión en las 3,9 millones de hectáreas de dehesa (MAPA) que hay en España.

El problema del campo es tan real, que si lo extrapolamos a Francia, cada dos días se suicida un agricultor; el motivo es que decrecen los precios de los cereales y paradójicamente los de los piensos para el ganado se incrementan (Revista AGRO Europa, 2019: nº 1.523).

Las dehesas acabarán produciendo un incremento de servicios de recreo y medioambientales, así como tendiendo hacia la consecución de alimentos de gran calidad (Escribano Sanchez, 1997: 203). El funcionamiento del mercado de la dehesa que rentabiliza la inversión del propietario principalmente a través del autoconsumo de amenidades, sin que se regenere a largo plazo su variedad biológica y sus suelos, es un reto que corresponde solucionar a la Administración Pública.

La renta total social de un sistema agroforestal es aquella renta real generada durante un año, y que si se gasta en su totalidad en dicho periodo deja a su perceptor con el mismo capital que poseía al principio (Hicks, 1946: 173)

RT=VAN pm + GC

(**RT** es la Renta Total Social. **VAN pm** es el Valor Añadido Neto a precios de mercado y **GC** es la Ganancia de Capital Social).

5. Alternativas de viabilidad y sostenibilidad para la dehesa extremeña.

La dehesa solo en pasto por causa de la mentalidad absentista del dueño, está en vías de desaparición (Martín Galindo, 1966; 179). Es necesario buscar fórmulas de sostenibilidad, para este ecosistema único en el mundo convertido para su óptima explotación en empresa agropecuaria.

En la investigación que estamos llevando a cabo, según las encuestas que hemos efectuado, sacamos en conclusión, que hay fórmulas para hacerlas sostenibles, aunque obviamente haya que obtener financiación para invertir en ellas, y siempre con el objetivo de hacer compatibles su protección medioambiental, el desarrollo social y su crecimiento económico, a través de alternativas como:

- La cría y cebo del cerdo ibérico de bellota, y recebo en semi-extensivo.
- La ubicación de mecanismos fotovoltaicos para la obtención de energía renovable, alquilando a largo plazo hectáreas de tierras baldías sin arbolado.
- La cebo intensivo a gran escala de aves para carne.
- La plantación de olivos y/o pistachos en modalidad intensiva.
- El alquiler de las dehesas a familias que directamente explotan sus cabañas.

5.1 Cría del cerdo ibérico.

El cerdo ibérico es una de las alternativas más interesantes para aprovechar la montanera de bellota de la dehesa extremeña (San Miguel Ayanz, 1994: 38)

Según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) en 2018, el número de cabezas de las especies ganaderas más relevantes en España, recogidas en el Cuadro 2, fue el siguiente:

Cuadro 2. Número de cabezas de ganado según especies

PORCINO:	31.150.098	SIN SUBVENCIÓN	0 €
VACUNO:	6.509.876	CON SUBVENCIÓN	97.5 €
OVINO:	15.852.525	CON SUBVENCIÓN	11 €
CAPRINO:	2.764.790	CON SUBVENCIÓN	10 €

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)

Por tanto, una de las posibles soluciones de sostenibilidad económica para la dehesa extremeña podría ser la cría de cerdos ibéricos de bellota y de campo. La Dehesa de Extremadura es un ecosistema único para la cría del cerdo ibérico y uno de los más singulares de la península Ibérica. Constituye después de Castilla y León la mayor región europea de este tipo de bosque poblado de *quercus (Ilex y Suber)*, y acotado por el ser humano desde hace miles de años, con objeto de preservar los pastizales para especies animales elegidas.

El clima y las características de las provincias de Cáceres y Badajoz son los adecuados para las explotaciones del cerdo ibérico, considerándose Extremadura y Andalucía Occidental lugares óptimos para obtener los mejores jamones de cerdo ibérico de bellota. Los romanos afincados en las cercanías de la Vía de la Plata ya usaban la dehesa extremeña para el pastoreo de cerdos ibéricos, siendo expertos curadores de jamones y derivados del cerdo ibérico. Herrera González (2018)

Más del 50% de la producción de jamones y de paletas ibéricas de bellota, provienen de las dehesas de Extremadura. Todas las fases de la producción del jamón están amparadas por un estricto control de calidad, que además asegura que las piezas tengan un tiempo mínimo de curación en bodega, de 20 meses para jamones y 12 meses para las paletas. El cerdo ibérico de bellota se alimenta principalmente de este fruto (10 Kg/día), aunque completan su dieta con la hierba (2 Kg/ día), las gramíneas, e incluso las legumbres silvestres. En la fase de montanera, reponen más de un 60% de su peso a partir de esta alimentación (entran en montanera de bellota con 95 Kg y salen con 180 Kg). (Vargas Giraldo, 2000: 32).

En 1990 se constituye el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Dehesa de Extremadura, recibiendo en 1996 la calificación de la Unión Europea de Denominación de Origen Protegida. Los productos de la D.O. Dehesa de Extremadura se clasifican en función de la raza y la alimentación del cerdo. Así se pueden encontrar cerdos 100% ibéricos o cerdos ibéricos, que son aquellos animales cruzados pero que poseen al menos un 75% de raza ibérica.

Atendiendo a criterios de alimentación, los jamones y derivados del cerdo ibérico de la dehesa de Extremadura pueden ser de bellota, cuando los animales se han alimentado en libertad de bellotas y hierbas, o cebo de campo (recebo), cuando los cerdos se han alimentado en libertad de pasto y además con un complemento alimenticio en forma de pienso.

En España en el año 2018 se han censado 31.150.098 cabezas de ganado porcino, y tan solo 3.237.091 son cerdos ibéricos; de éstos, 1.233.546 se ceban en las **1.016.131,79** hectáreas de las dehesas de Extremadura, las cuales, con sus 974.000 encinas y alcornoques producen en una buena montanera 500.000.000 Kg. de bellotas al año (MAPA 2018).

Hectáreas de dehesa en España por Comunidades Autónomas:

Comunidades Autónomas	TOTALES
Total Andalucía	942.255,30
Total Castilla-La Mancha	400.301,30
Total Castilla y León	1.446.118,27
Total Extremadura	1.016.131,79
Total Madrid	122.584,55
Total en ESPAÑA	3.927.391,21

Fuente: (MAPA)

Número de *Quercus (Ilex y Suber)*, en la España de la Dehesa, hoy:

PROVINCIAS	ENCINAS	ALCORNOCOS	TOTAL
SEVILLA	132.000	90.000	222.000
HUELVA	163.000	36.000	199.000
CORDOBA	256.000	13.000	269.000
CADIZ	14.000	84.000	98.000
CACERES	359.000	70.000	429.000
BADAJOS	473.000	72.000	545.000
TOLEDO	120.000	7.000	127.000
CIUDAD REAL	178.000	14.000	192.000
SALAMANCA	133.000	2.000	135.000
MALAGA	29.000	28.000	57.000

Fuente: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

Lo cierto, es que las dehesas de encinar y alcornocal, arrojan rentas mayores que las de solo encinar (Martín Barroso, 2003: 223), puesto que el alcornoque tira la bellota después que la encina, y por tanto, el ciclo de cebo y la reposición del cerdo ibérico, puede alargarse.

De acuerdo con Rupérez (1957), un cerdo ibérico se come 450 kg de bellota durante los 3 meses que puede durar la montanera para ser considerado en la categoría de ibérico de bellota. Una hectárea de encinar produce una media de 800 kg de bellota cada temporada, por tanto para que este proceso de cebo con bellota sea óptimo, no debe haber más de 2 cerdos cebándose por hectárea.

En la época que estuvieron los jerónimos en Guadalupe, sus cerdos ibéricos consumían solo el fruto de la bellota, nunca la cascara, porque el fruto es muy rico en carbohidratos, proteínas, grasas mono-insaturadas, fibra, calcio, fósforo, magnesio, hierro, cobre, taninos y otros contenidos energéticos, según nos dejó escrito Fray Germán Rubio (1926).

La encina es el árbol que ocupa el primer lugar forestal de la península ibérica. Y el cerdo que manejaban los jerónimos, necesitaba 9 kilos de bellota diarios, 3 de hierba fresca regada con las lluvias del otoño, para poder tener una reposición de 1 kilo de carne diario, durante los 80 días que duraba la montanera. Cada hectárea de encinar tenía de media, 45 encinas, y cada encina daba 20 kilos de bellota, por ende la hectárea producía 900 kilos, y podía alimentar a 1,25 cerdos. Por consiguiente una finca de 80 hectáreas alimentaba a una “vara” de 100 cochinos de montanera (legajos 127 y 128 A.M.G.).

El cerdo ibérico es insectívoro, con lo que podría acabar con muchas de las plagas que afectan a la dehesa en Extremadura (Daniel Penco: 1992, 143). Una de estas plagas, es la del “escarabajo *Cerambyx Welensii*, que tanto daño está haciendo a los Quercus de las dehesas extremeñas y españolas.

5.1.1 El cerdo ibérico versus la vaca no autóctona, en la dehesa extremeña:

ESPECIE	Crías año	Peso cebados	Edad venta	Precio venta	Precio arranque	Coste madre	Subvención
BOVINO	1	600 kg	12 meses	1.440 €	550 € (6 meses)	300 € /año	97,5 € /año
PORCINO BELLOTA	12	180 kg	18 meses	522 € (2,90)	80 € (3 meses)	133 €	0 €
PORCINO CAMPO	12	161 kg	12 meses	305 € (1,90)	80 € (3 meses)	133 €	0 €

Fuente: Ministerio de Alimentación, Pesca y Agricultura (MAPA).

Como ya hemos mencionado anteriormente, el cerdo ibérico es el animal que mejor aprovecha los recursos productivos de la dehesa extremeña, especie que aunque su origen se remonta a los 12.000 años, hasta hace 8.000 no penetra en la península. (Vargas Giraldo, 2000: 15, 21).

Los monjes jerónimos de Guadalupe (paradigma de gestión agropecuaria tradicional) cebaban cerdos de bellota en la montanera de sus dehesas extremeñas, pero no pastoreaban en las mismas con vacas, sino en las vegas del Guadiana, la Serena y

del Tajo, a pesar de tener un gran número de cabezas bovinas (Legajos 127 y 128 del A.M.G. y legajo 141 del A.H.N. Cuentas de la Casa de Burguilla).

Los animales bovinos según la UE emiten metano con sus flatulencias, elevando la temperatura de la atmósfera, y emitiendo el 18 % más de CO₂ que el sector del transporte (Informe de la FAO. La larga sombra de la ganadería bovina. 2006), los porcinos, no.

La energía y el cambio climático, guardan una estrecha relación, y para atajar la amenaza del cambio climático es necesario alejarse de manera esencial del actual sistema energético dependiente de los combustibles fósiles. La producción y el uso de la energía suponen el 79 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE. El grueso de las emisiones por sectores proviene del suministro de energía (térmicas de carbón) y del transporte (autos) (Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y por la que se modifican y se derogan las Directivas 2001/77/CE y 2003/30/CE (DO L140 de 5/6/2009; pg. 16)

El bovino con su volumen, su peso y cornamenta, degrada el suelo, los recursos hídricos, los árboles jóvenes, y en definitiva es una de los responsables de los graves daños medioambientales que se le está causando al planeta, no así el porcino (FAO). El porcino es insectívoro y puede eliminar plagas (*cerambyx welensii*), el bovino no lo es.

Los pastos de la dehesa no son suficientes para alimentar a los animales bovinos, por lo que hay que ayudarles durante 8 meses mínimo, con un coste de alimentación de 1,20 €/día por cabeza, si la primavera y el otoño son generosos en hierbas y bellotas. El bovino come 3.9 veces más hierba y bellota, que el porcino (MAPA). Una vaca en verano se bebe 100 litros de agua, un cerdo puede llegar a 50.

Hemos deducido de la encuesta efectuada que el motivo por el que los gestores de las dehesas extremeñas, objeto de nuestro estudio, se aferran a mantener la cabaña bovina, es tan solo por las ayudas que reciben de la P.A.C., aunque haya autores que nos afirman que si reducimos el número de cabezas bovinas las dehesas dejarían de ser rentables (Plieninger, 2006: 154); también nos dice la encuesta que el precio medio de venta de los terneros (hembras y machos) con 6 meses, es de 550 € y solo el coste de alimentación de la madre y el propio ternero es 499 €, con lo que el desgaste de la dehesa por estos animales es muy superior al supuesto margen que le deja ese bovino al campo, ya que mientras exista el pago básico de la P.A.C., el óptimo está en mantener los cupos que aguanten las hectáreas de la dehesa y disminuir el número de cabezas, pues la subvención marginal por nodriza es mínima, y el resultado negativo.

5.2 Ubicación de mecanismos fotovoltaicos en parcelas baldías sin arbolado.

La energía y el cambio climático, guardan una estrecha relación, y para atajar la amenaza del cambio climático es necesario alejarse de manera esencial del actual sistema energético dependiente de los combustibles fósiles. La producción y el uso de la energía suponen el 79 % de las emisiones de gases de efecto invernadero de la UE.

El grueso de las emisiones por sectores proviene del suministro de energía (térmicas de carbón) y del transporte (autos) (Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009, relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y por la que se modifican y se derogan las Directivas 2001/77/CE y 2003/30/CE (DO L140 de 5/6/2009; pg. 16)

En 2015, 195 Estados responsables del 99,75 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, firmaron el Acuerdo de París. Se comprometieron a mantener el aumento de la temperatura media mundial por debajo de 2° C con respecto a los niveles preindustriales, y se propusieron limitarlo a 1,5° C. La UE se ha fijado objetivos y metas para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (Acuerdo de París, CMNUCC, 2015. Artículos 2 y 4).

Más del 69 % de la energía renovable de la UE procede de la energía hidráulica (35%) y la energía eólica (34%) (SHARES 2017 Summary Results. Eurostat, febrero 2019).

Diversos fondos de inversión extranjeros y grandes compañías españolas (Iberdrola, Endesa, ACS, Naturgy, Viesgo y EDP), han decidido invertir en España en el creciente sector de las energías renovables, debido al déficit energético por la elevada demanda que tiene nuestro país, amén de la presión por parte de la UE para incrementar las fuentes de dichas energías limpias.

Hemos comprobado a través de las encuestas realizadas, que muchas son las dehesas extremeñas que cuentan con parcelas sin arbolado, que bien podrían servir para la ubicación de mecanismos que posibilitan la obtención de energías limpias, y de esta forma, conseguir una mejor y mayor fuente de financiación. Nos comenta este ingeniero, que existen propietarios de dehesas, que también cuentan con otras fincas sin árboles, potencialmente utilizables para obtener rentas que les permitan financiar las actividades agropecuarias de sus dehesas, sin necesidad de tener que llegar al extremo de su enajenación.

Los precios de alquileres para estos elementos fotovoltaicos a muy largo plazo, que se están manejando en la actualidad por hectárea y año, se mueven en una horquilla de entre 1.000 y 1.300 € (según los contratos que nos han proporcionado empresas promotoras del sector: Solar Century s.l., Talayuela Solar s.l. y Oropesa Solar s.l.).

Los empresarios capaces de hacer sostenibles las dehesas extremeñas, podrían ayudar a resolver una parte del despoblamiento rural, dado el deterioro demográfico de la región (1.067.272 habitantes, para una extensión de 41.634 km²), la población huye del desempleo, y Extremadura podría quedar relegada en el concierto de la Europa verde, y de los pueblos, a un mero reducto ecológico en virtud de una “supuesta” calidad de vida (Ristori Peláez, 1989; 874).

5.3 El cebo intensivo de aves para carne.

En las dehesas suele haber espacio suficiente para poder cebar terneros y aves en régimen intensivo; en aquellas que no hubiese naves que se pudiesen adaptar a tal fin, habría que construirlas aunque no es muy costoso, dado los materiales que se utilizan para ello y la rapidez con la que se construyen.

5.4 Plantación de olivos y/o pistachos en modalidad intensiva.

Ante el incremento de demanda de aceite de oliva y el fruto del pistacho que se está produciendo en el mundo, algunos gestores y propietarios de dehesas extremeñas se están decantando por las plantaciones de estos árboles cuya rentabilidad es elevada.

La Plantación e instalaciones de 20 ha de olivas, tiene un coste inicial de instalación de 130.000 €, estos olivos empiezan a dar **rendimiento** a los tres años, lo que supone que pueden amortizarse en cinco años, aunque a los 15 años hay que regenerar la plantación (datos proporcionados por la Sociedad agropecuaria González Estrada-Alía Hermanos, S.L.).

El pistacho no empieza a dar fruto hasta los 7 años, pero es un árbol que aguanta cientos de años.

El manejo del olivar en definitiva es optimizar la cobertura vegetal, fija el suelo, mejora la actividad biológica, aumenta el contenido de carbono en ese mismo suelo, y eso se refleja también en que los suelos son más eficientes en el consumo de agua. Un suelo que se trabaja con un tratamiento ecológico, con un laboreo mínimo, está en mejores condiciones para soportar este tipo de procesos erosivos, porque el hecho de que el carbono permanezca el mayor tiempo posible formando parte de las estructuras del suelo, es muy importante frente a la erosión. En definitiva el Olivar en tierras de dehesa extremeña podría ser un elemento que permita preparar mejor el suelo frente a los procesos erosivos, y sabemos que en los olivares esos procesos de arrastre y pérdida de material de suelo, son en ocasiones en los climas mediterráneos, muy acentuados (MAPA. Agro-Europa).

5.5 El alquiler de las dehesas a familias que explotan sus propias cabañas bovinas.

Los propietarios de las dehesas antes de enajenarlas, tienen la posibilidad de alquilarlas a familias que explotan directamente sus ganaderías. Dichas familias, obtienen unas rentas de trabajo que podrían considerarse salario por desarrollar una actividad autónoma de explotación pecuaria. El actual precio medio de venta de las dehesas (6.000 € / ha.)⁵, no está al alcance del ganadero humilde y familiar, sino de ejecutivos, o de empresarios industriales, del turismo o de la construcción; debido a este inconveniente, estas familias se ven obligadas a pagar los pastos anuales (90 €/ha.) que requieren sus animales. Las dehesas que se alquilan son para bovinos y en su defecto para montaneras de porcino. La clave del alquiler anual, es conservar sin vender, ya que los costes de mantenimiento que en explotación directa soporta el arrendador, los sufrirá el ganadero arrendatario. Si bien es cierto que el coste de arrendar la dehesa para el propietario de la misma, es muy elevado, ya que la rentabilidad que éste obtendrá, no superará el 1,5% sobre el valor del capital arrendado.

⁵ Cifra recogida en encuesta (2019), a gestores y/o propietarios actuales de dehesas extremeñas.

6. CONCLUSIONES:

A lo largo del trabajo desarrollado, hemos puesto de manifiesto que las dehesas han sufrido un empobrecimiento gradual debido al aumento de la presión humana a través de la tala, roturación, caza, y mediante el pastoreo excesivo o sobrecarga ganadera (Gallego Fernández y Garcia Novo, 1997; 47).

Pero ya la Mesta desde su creación en el reinado de Alfonso X “*el sabio*”, tuvo interés por la dehesa, y tanto es así, que Jovellanos en su informe sobre la Ley Agraria de 1795, la ataca duramente cuando dice: *“las leyes que prohíben el rompimiento de las dehesas, han sido arrancadas por el artificio de los mesteños, y aunque los ganados trashumantes sean los que menos contribuyan al cultivo de la tierra y al abasto de carnes a los pueblos, con todo, la carestía de carnes y la escasez de abonos fueron los pretextos de esta prohibición”* (Vargas Giraldo, 2000: 86)

Aún a día de hoy, observamos que es de elevado interés la sostenibilidad de las dehesas, a pesar de que en los últimos siglos hayan variado tanto los hábitos humanos y las circunstancias por las que se crearon y mantuvieron estos espacios acotados, y sacamos en conclusión que los motivos pudieran ser:

El conservar una gran parte de los elementos del bosque original.
La explotación equilibrada y estable, evitando la roturación del suelo en unos terrenos generalmente pobres y poco aptos para el cultivo.
La multiplicidad de aprovechamientos (principalmente ganaderos, forestales, cinegéticos, agrícolas).
Su riqueza en formas de vida, e incluso su poder creador de adaptaciones.
Sus valores paisajístico y protector crecientes.
Las formas de propiedad y aprovechamiento, en nuestro caso comunales; otras veces, mancomunadas, concejiles, etc.
El mantener bajo el riesgo de incendio, importante en unas zonas en las que el fuego ha llegado a ser continuo.

Es necesario distinguir entre las dehesas ligadas a la actividad agraria de la mayor parte de los pueblos de la España seca, como es el caso de las «dehesas boyales», y el paisaje de dehesas con destino puramente ganadero o agropecuario. Muchas de estas últimas y algunas de las primeras se han conservado especialmente en zonas marginales para la agricultura, dadas las características de su suelo y de su clima (Montoya Oliver, 1987: 63)

Las Administraciones Públicas estarían capacitadas para ayudar a alcanzar el equilibrio entre la protección del medio ambiente, la regeneración arbórea y la producción agropecuaria (Plieninger, 2006: 175) y (Escribano Sanchez, 1997: 6).

Hemos descubierto en nuestra investigación, que la biodiversidad es necesaria para enfrentarse al cambio climático, si se apuesta por la sostenibilidad de la dehesa. Debe haber una coexistencia armónica entre los sistemas extensivos e intensivos de producción, sin alterar el ecosistema único de la dehesa extremeña, porque la sola producción intensiva, provoca la pérdida de biodiversidad. Obligatoriamente debería practicarse en la dehesa la actividad cinegética como control del equilibrio de especies silvestres además de ayudar en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Ayudaría que la UE primara las superficies adehesadas bien conservadas, no así las abandonadas (MAPA). Uno de los graves problemas que han afectado a la dehesa, ha sido el crédito, es incompatible con este tipo de explotación agropecuaria por la baja rentabilidad de este ecosistema, y hemos comprobado mediante las encuestas que con él llega la quiebra y la inmediata enajenación (Sánchez Marroyo, 1993: 305). Nos proponemos poner de manifiesto las diferencias que existen sobre las utilidades y preservación de la biodiversidad en las dehesas extremeñas entre las técnicas de gestión actuales y las tradicionales; porque a priori, los rendimientos con las técnicas de gestión modernas deberían ser mayores, pero no lo son, por la falta de adecuación al medio.

A la vista de sus actuales cuentas de Pérdidas y Ganancias, la dehesa en Extremadura se encuentra en una situación crítica. En este momento, ceteris paribus, si no fuese por la financiación externa a fondo perdido de las ayudas de la Política Agraria Común (P.A.C.) no sería sostenible, y es por lo que nos vemos obligados a investigar y encontrar las soluciones que la den viabilidad y sostenibilidad medioambiental, social y económica.

La dehesa parecía no ser sostenible antes de la entrada en vigor de la P.A.C en 1982, aún sin tener en cuenta el incremento de los costes de alimentación, mano de obra, y la escasa subida de los precios de los productos de venta. Las dehesas siempre fueron financiadas por otros sectores (industria, servicios),

Deducimos que el motivo de la alta rotación de propietarios en las dehesas extremeñas en los últimos 40 años, no ha sido sino la baja rentabilidad de las mismas en relación con el capital que se expone que sumada a la necesidad constante de financiación, las hacen cada vez más vulnerables e insostenibles.

Podría decirse que la dehesa tiende a ser una explotación agropecuaria integral ya que lo que produce se destina a la alimentación de las cabañas ganaderas en ellas ubicadas. Solo el 39% de las dehesas venden algún producto agrícola, y el 61% de las mismas, solo vende productos ganaderos. De las fincas que venden algún producto agrícola, el valor de éstos alcanza el 18% del total producido en ellas. Las principales producciones agrícolas de la dehesa son los pastos, aceituna, bellota y cereales; la producción de leñas y carbones no es significativa ya que los gastos originados prácticamente neutralizan a los ingresos obtenidos por la venta de esos productos y en numerosas ocasiones son terceras personas, ajenas a la dehesa, quienes realizan la explotación de estos recursos por cuenta propia (Campos Palacín, 1984: 65).

Es obvio que la dehesa ayuda en la producción ganadera de Extremadura, porque sin ganado no hay dehesa (encuesta 2019). En todas las especies animales explotadas en la misma; se han intentado introducir razas extranjeras de mayores rendimientos en sus lugares de origen, que nuestras razas autóctonas. Este hecho ha conseguido que las nuevas razas introducidas dependan en mayor medida de los piensos, siendo incapaces de aprovechar todos los recursos naturales de la dehesa de menor valor nutritivo y de más difícil aprovechamiento por lo repartido que se encuentra, como es el caso del pasto o de la montanera. Cuanto más pequeña es la dehesa, más pienso se necesita para alimentar a los animales que en ellas albergan (Plieninger, 2006; 67). Y la realidad es que en la actualidad son pocos los ganaderos que se conforman con

criar especies autóctonas que presenten las mismas características que tenían en el siglo pasado (Pampillón Olmedo, 1986: 39).

Hemos descubierto que los jerónimos si fueron capaces de averiguar a través de la experiencia de los años, qué especies optimizaban sus dehesas; y gracias a ellos, hemos comprobado en las dehesas extremeñas objeto de análisis a través de nuestra encuesta a los actuales gestores y propietarios de las mismas, que desde hace al menos 40 años, se está dañando su biodiversidad, y empobreciendo al ralentí la cuenta de Pérdidas y Ganancias de dichas explotaciones agropecuarias, sin apenas percibirlo y llegando a ser insostenibles. Esto, lo hemos podido demostrar con solvencia y rigor académicos, apoyados en nuestra investigación en el A.M.G. y A.H.N., a través de la contabilidad de gestión agropecuaria jerónima, y de la experiencia real de aquellos que hoy están gestionando aquellas mismas dehesas, que durante 446 años(1389-1835) pertenecieran al Monasterio de Guadalupe.

Sería de gran ayuda una investigación multidisciplinar de calidad, que marque las bases correctas para la utilización de todo tipo de recursos de la dehesa, y de otros aún no explotados, como el paisajístico y cuantos se deduzcan del empleo del ocio: actividad cinegética estrictamente controlada, tientas y festejos, equitación, senderismo, fotografía y turismo rural (Gómez Gutierrez, 1992: 29)

Por tanto y como colofón, se nos antoja inexcusable el seguir investigando para conseguir hacer viable y sostenible este gran y único ecosistema denominado dehesa.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amaya Corchuelo S. (1999) “*Lo que es de muchos no es de nadie*”. Estudio Antropológico sobre una propiedad colectiva de Extremadura. Diputación de Badajoz.
- Arden Pope C.(1985). *Agricultural productive in Texas*. American Journal of Agricultural Economics, 67. Universidad Brigham Young.
- Campos Palacín P. (1984) *Economía y energía de la dehesa extremeña*. Madrid. Instituto de Estudios Agrarios.
- Campos Palacín P. (1986) *La crisis económica y ecológica de la dehesa*. Madrid. Instituto de Estudios Agrarios.
- Clemente Ramos J. (2009) *La explotación económica del campo Arañuelo y la Economía rural de la tierra de Plasencia a mediados del S.XV*. Badajoz. Anuario de Estudios Medievales.
- Escribano Sanchez M. (1997) Tesis Doctoral: *Contribución al estudio de la dehesa en Extremadura. Análisis técnico y económico de sistemas adehesados de uso múltiple del suroeste de Badajoz*. Badajoz.
- Daniel Penco A. (1992) *Aproximación a las dehesas extremeñas*. Badajoz. Diputación Provincial.
- D. Sachs J. (2019). *Nuestro futuro libre de emisiones*. Energía. El país.5/V/2019
- Fray Germán Rubio (1926). *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe*. A.M.G.
- Gallego Fernández J.B. y García Novo F. (1997) *Las dehesas de Azuaga (Badajoz). Análisis de cinco siglos de historia ecológica*. Badajoz. Diputación Provincial.
- Gómez Gutierrez J.M. (1992) *Orígenes del monte adehesado y situación actual*. Salamanca. Jaca.
- Hanchett Smith A. & Martin W.E. (1972) *Socioeconomics behaviour of cattle ranchers wish, for rural community development in the west*. American Journal of Agricultural Economics, 54. Oregón.
- Herrera González E. P. (2018) Artículo *Aprovechamiento pasado, presente y futuro de la dehesa en Extremadura*. Revista internacional de investigación: Historia&Economía V. 21, n.2.
- Hicks J. (1945) *Value and Capital*. Oxford. Oxford University Press.
- Leco Berrocal, F. y Mateos Rodríguez, A. B. (2006). *Sistemas agrarios tradicionales, medio ambiente y desarrollo sostenible: La dehesa como hecho geográfico y cultural. Norba. Revista de Geografía*, 11(1), 165-182.
- Martin Barroso D. (2003) Tesis Doctoral. *Instrumentos de análisis económico en el sistema agroforestal*. Universidad Complutense de Madrid.
- Martín Bellido M. (1987) *Cálculo de la carga ganadera de una dehesa*. Universidad de Extremadura.
- Martín Galindo J. L. (1966) *La dehesa extremeña como tipo de explotación agraria*. Vol.27, nº 103, 157-247.
- Montoya Oliver J.M. (1987) Seminario sobre las dehesas y sistemas agrosilvopastorales. *Utilización racional de las dehesas*. Madrid. Mundi-Prensa.
- Pampillón Olmedo R. (1986) *La Agricultura y la Ganadería extremeña*. Caja de Badajoz.
- Plieninger T. (2006) *Las dehesas de la penillanura cacereña*. Univ. Extrema.
- Pulido F. y Picardo A. (2010) *Libro verde de la dehesa*. Aranzadi.
- Ristori Peláez, A. (1989) *Estrategias eco-económicas en la dehesa extremeña*.
- Ruperez Cuellar, A. (1957) *La encina y sus tratamientos*. Madrid. Manero.
- Sánchez Marroyo F. (1993) *Dehesas y Terratenientes en Extremadura*. Murcia. Cátedra de Historia Contemporánea, Universidad de Murcia
- San Miguel Ayanz A. (1994) *La dehesa española. Origen, tipología, características y gestión*. Madrid. Fundación Conde del Valle de Salazar.
- Unamuno M. (1899) OBRAS COMPLETAS, pg. 75. Diario La estafeta, 6 de Marzo.” *La dehesa española*” Barcelona. Vergara S.A.
- Vargas Giraldo J. de D. (2000) *El cerdo ibérico en la dehesa extremeña. Análisis técnico y económico*. Diputación provincial de Badajoz.
- Vicente Calle C. (1999). Tesis Doctoral. *La dehesa moribunda: la plaga del cerambyx*.

<http://hdl.handle.net/10662/889>